



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

SESION ORDINARIA N° 13

CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PUBLICA DE ZAPALLAR

20 de Noviembre de 2018

PRESIDE: SR. GUSTAVO ALESSANDRI BASCUÑAN
ALCALDE

SECRETARIO: SR. G. ANTONIO MOLINA DAINE
SECRETARIO MUNICIPAL

ASISTENTES: Gustavo Alessandri Bascuñan, Alcalde
G. Antonio Molina Daine, Secretario Municipal
Felipe Zamorano, Concejal
Andrés Oelckers, Director de Seguridad Pública
Ernesto Vergara, Retén Carabineros Catapilco
Paulina Vergara Villalón, Oficial de Investigaciones
Adela Silva Olivares, Directora (I) Depto. Educación

Se inicia la sesión a las 15:30 horas.

1. IDENTIFICACION Y JERARQUIZACION DE PROBLEMAS DE SEGURIDAD PUBLICA

1) Delitos contra la propiedad.

Realizar reuniones con la comunidad organizadas para entregar medidas de seguridad preventivas para adoptar en su propiedad.

Aumentar los controles de identidad y vehicular.

Trabajo en conjunto con el departamento de seguridad de Zapallar, con la finalidad de georreferenciar y focalizar los patrullajes preventivos en los horarios de incidencia de los delitos.

Identificar factores de riesgo que incidan en la comisión de delitos en contra la propiedad. Instalación del Retén Temporal Laguna de Zapallar, durante los meses de enero y febrero. Aumento de dotación del personal de los retenes Zapallar y Cachagua, meses de enero y febrero

2) Incivildades (desorden, ebriedad, daños, ingesta publica de alcohol, ruidos molestos, etc.) Intensificar los patrullajes preventivos fiscalizaciones y controles en los lugares identificados como recurrente por personas consumidoras de droga y alcohol.



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

Control, fiscalización y denuncias a los juzgados de policía local personas que sean sorprendidas cometiendo las incivildades indicadas.

3) Consumo de drogas, alcohol, microtráfico.

Prevención: Mediante charlas educativas dirigidas a los estudiantes de 6to., 7mo. y 8vo Básicos.

Búsqueda de información para detectar el microtráfico de drogas.

Fiscalización permanente de locales de alcoholes.

Patrullajes preventivos por los lugares de mayor incidencia en el consumo de alcohol, drogas desórdenes públicos.

Activar el plan de búsqueda información respecto al microtráfico, para entregarla al departamento especializado.

- Expone Oficial de Investigaciones, sobre el tema de las denuncias, se puede hacer a través de un formulario y así poder denunciar el tráfico y micro tráfico.

También se deben generar charlas preventivas a los padres y también los jóvenes.

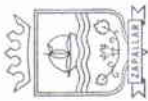
2. También se comenta el tema de dos integrantes del Cosoc que no están asistiendo a las reuniones y que son el señor Eduardo Torreblanca y el señor Juan Carlos Reinoso.

3. Ver compromisos de Fiscalía para la próxima reunión.

Se cierra la sesión a las 17:10 horas.



★ G. ANTONIO MOLINA DAINE
Secretario Municipal



PLANILLA DE ASISTENCIA

MOTIVO : Reunión del Consejo Comunal de Seguridad Pública
DÍA : Martes 20 de noviembre de 2018
HORA : 16:00
LUGAR : Salón del Concejo

NOMBRES Y APELLIDOS	DIRECCIÓN / CARGO	RUT	TELÉFONO / MAIL	FIRMA
Mauricio Díaz Bahamondes	Fiscal Subrogante	13.663.786-4	9-76962198	
Ginesto Vargasa Q	Bahueco 123, Pelt/Polvo	104587770	981884993	
Florencia Juguera Jilibón	Orella 103, Papudo	15.817.366-2	9.63703010	
Guillermo Alessandri	ALCALDE	15.7626260	9-47386506	
Adela Silva Olivares	DIRECTORA (F) DAEM	12.774.324-F	961915206	
Felipe Jarama	Concejal	11.942.792-V	9-66783396	
Antonio Tobure	Dir. Municipal	6.450.675-X	9.87892751	
Observaciones:				